TOTORAS, 13 de agosto de 2025.-

INTENDENTE MUNICIPAL

**C.P.N. MA. GUADALUPE LANATTI**

S/D:

De mi mayor consideración:

 Comunícole que el día 14 de agosto de 2025, se llevará a cabo la Sesión Ordinaria N°1.324 de este Concejo Municipal, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la Ciudad de Totoras, a las 9:00 horas, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1º) **ACTA ANTERIOR**: Protocolización Acta N° 1448.-

2°) **MENSAJES DEL D.E:**  No hay entrada.

3°) **ASUNTOS PARTICULARES:**a) Nota remitida por Rotary Club Totoras, expresando el agradecimiento al Concejo Municipal por su colaboración en la realización de la “Fiesta de la Niñez Totorense” edición 2025.

4º) **PROYECTOS DE CONCEJALES:** a) Proyecto de Minuta de Comunicación, iniciado por Concejal Titular del Bloque “Juntos por el Cambio” Carlos FONTANA, y Concejal Titular del Bloque “Unidos para cambiar Santa Fe” Analía SANTOS, solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal, realice las gestiones necesarias ante la Subsecretaría Provincial de Personas con Discapacidad a cargo de la Licenciada Florencia Ottolini, a fin de lograr la implementación de los diversos Programas que brinda dentro del marco de la Discapacidad, en nuestra Ciudad.

 b) Proyecto de Ordenanza, iniciado por Concejal Titular del Bloque “Evolución” (U.C.R.– P.D.P.– P.S.), José Manuel PASCUAL, creando el Consejo de la Producción de Totoras, como órgano consultivo y de coordinación público- privado, integrado por representantes del Municipio, entidades agropecuarias, pymes, emprendedores que generen valor agregado, sectores productivos, sindicatos y otras entidades socioeconómicas relevantes de la ciudad y la región.

 c) Proyecto de Ordenanza, iniciado por Concejal Titular del Bloque “Evolución” (U.C.R.– P.D.P.– P.S.), José Manuel PASCUAL, modificando el Artículo 3º de la Ordenanza Nº 1677 quedando redactado de la siguiente manera: **ARTÍCULO 3º).-** *“La colocación de cualquier tipo de obstáculo mecánico o reductor de velocidad en la vía pública del distrito requerirá, previamente, un informe técnico que especifique el tipo de obstáculo a instalar y la autorización expresa de la Dirección Provincial de Vialidad de Santa Fe.”*

 d) Proyecto de Decreto, iniciado por Concejales Titulares de todos los Bloques que conforman el cuerpo, rechazando parcialmente el Decreto Nº1296/25 del Departamento Ejecutivo Municipal, de fecha 10 de julio de 2025, que observa en sus artículos 4, 5 y 9 la Ordenanza Nº1677/25.

 TOTORAS, 13 de agosto de 2025.-

INTENDENTE MUNICIPAL

**C.P.N. MA. GUADALUPE LANATTI**

S/D:

De mi mayor consideración:

 Comunícole que el día 14 de agosto de 2025, se llevará a cabo la Sesión Ordinaria N°1.324 de este Concejo Municipal, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la Ciudad de Totoras, a las 9:00 horas, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

 e) Proyecto de Ordenanza, iniciado por Concejales Titulares de todos los Bloques que conforman el cuerpo, otorgando una excepción al Código Urbanístico de la ciudad de Totoras (Ordenanza N.º 1045/13) autorizando la subdivisión del lote rural identificado como P.I.I. 14-02-00 187939/0008, según el proyecto presentado y adjuntado en la solicitud.

 f) Proyecto de Minuta de Comunicación, iniciado por Concejal Titulares del Bloque “Totoras para Todos” Elian GRIVA, Georgina DOTTORI y Javier GRIVA, solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponde, informe a este cuerpo de concejales cuales son las condiciones en que se encuentra la casa policial, motivo de cambio de uso, y si considera que esto puede dificultar el accionar o llegada de nuevos policías.

 g) Proyecto de Resolución, iniciado por Concejal Titulares del Bloque “Totoras para Todos” Elian GRIVA, Georgina DOTTORI y Javier GRIVA, solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal que a través del área que corresponda, evalúe con carácter prioritario la colocación de reductor de velocidad (lomos de burro) en Bv. Colón al 1900 entre calles Alvear y calle Soldado Carrasco.

5º) **DICTÁMENES DE COMISIÓN:** a)“Despacho de la Comisión de “Gobierno” favorable en general y en particular sobre Proyecto de Resolución iniciado por Concejales Titulares, disponiendo la compra de una impresora al Sr. Jorge A. Muratori, para uso del Concejo Municipal. Expte. Nº 6596 - Letra: C.T. - Año: 2025.”

 b) “Despacho de la Comisión de “Obras Públicas” favorable en general y en particular sobre Proyecto de Ordenanza iniciado por el Departamento Ejecutivo Municipal, referente a: aceptando la donación efectuada por Magalí Gasparetti a la Municipalidad de Totoras para conformar el ancho reglamentario de la calle Belgrano, de una fracción de terreno situada en zona urbana de esta ciudad. Expte. Nº 6586 – Letra: D.E.M. – Año: 2025.”

 Atentamente.-